

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

## EXHIBE CONTRASTES EQUIDAD ELECTORAL

La paridad de género en las candidaturas dio resultados contrastantes. El porcentaje de mujeres que lograron ganar uno de los 300 distritos aumentó 22%, con respecto al 2012. Por tanto, en la próxima Legislatura llegarán 116 mujeres por la vía del voto directo; mientras que en la Legislatura que está por concluir las mujeres ganaron 91 distritos federales. Pero por la vía de la representación proporcional, el número de mujeres disminuyó al pasar de 94 en 2012, a 93, de acuerdo con el número de legisladores que le corresponden a cada partido que dio a conocer el Instituto Nacional Electoral (INE). Todos los partidos tendrán menos legisladoras de representación proporcional que en 2012; en el caso del Partido Acción Nacional (PAN) pasarán de 28 a 25 diputadas; en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de 23 a 22; y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) de 21 a 13. No obstante, la representación de las mujeres en la Cámara de Diputados aumentará si se toma en cuenta el número global, al pasar de 185 que llegaron en 2012, a 209 legisladoras, un aumento de 4.8 puntos, al pasar de 37 a 41.8 por ciento. "Es un triunfo de la democracia paritaria, como resultado de las modificaciones a la Constitución, las sentencias en favor de la paridad y el trabajo de las mujeres al interior de los partidos", expresó Malú Micher, presidenta de la Comisión de Equidad y Género en la Cámara de Diputados. Marta Tagle, de Movimiento Ciudadano, calificó de positivo el incremento de la presencia de mujeres en San Lázaro, a pesar de las múltiples dificultades a las que se enfrentaron las candidatas en esta elección, y a pesar de que muchas candidatas fueron colocadas en los llamados distritos perdedores, donde el partido tenía pocas posibilidad de ganar. (REFORMA)

## LLUEVEN CRÍTICAS AL INE POR SU FRÁGIL SISTEMA DE CÓMPUTO

No hubo partido que pasara por alto la falla. En la sesión del Instituto Nacional Electoral (INE) para reportar los cómputos por circunscripción de los comicios federales, las críticas al sistema informático provinieron de tirios y troyanos. Errores "escandalosos", fustigó el PRD; golpe a la credibilidad, lanzó Morena; inadmisibles fallas, reclamó el PRI, mientras el PAN cuestionó los millonarios recursos invertidos en un sistema errático. Los reclamos partidistas pasaron de la exigencia de una investigación a la demanda de una auditoría de los sistemas informáticos, porque según el argumento de Horacio Duarte, representante de Morena, no sólo fallaron los reportes de los cómputos, sino hubo errores en la insaculación, en el registro de representantes partidistas, en el sistema de información de la jornada electoral, hasta llegar al cómputo. Por ello, demandó que se realice una auditoría. En medio de las descalificaciones, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente, intentó atajar el golpe argumentando los "aprendizajes institucionales" en cada elección: "Malo que una autoridad se cerrara bajo una lógica de cero autocrítica. Queda claro que la elección de 2018 es de enorme relevancia política y por tanto lo ocurrido en 2015 es necesario demenzarlo". Y concedió: "Absolutamente de acuerdo con la auditoría. Desde ahora instruyo a la secretaría ejecutiva para que estudie cuál es la mejor ruta de una auditoría externa". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, ALONSO URRUTIA)

## CUIDA INE BIENES Y FONDOS DE PT Y PH

A partir de hoy, los bienes e inmuebles de los partidos del Trabajo (PT) y Humanista (PH) serán supervisados por el Instituto Nacional Electoral (INE). Dichos institutos políticos entran al llamado "periodo de prevención", etapa en la que las autoridades electorales establecen acciones para salvaguardar los activos que poseen los partidos políticos que no conservarán el registro nacional por no obtener más del 3% de la votación. En esta fase, deberán abstenerse de enajenar cualquiera de sus activos o realizar transferencias de recursos o valores a favor de sus dirigentes, militantes, simpatizantes o terceros, explicó el consejero electoral, Benito Nacif. Los partidos, señaló,

**LUNES 15 DE JUNIO DE 2015**

sólo podrán pagar gastos relacionados con nóminas e impuestos, por lo que deberán suspender cualquier pago a proveedores o prestadores de servicios. Los contratos, compromisos, pedidos, adquisiciones u obligaciones celebradas o adquiridas durante este periodo, serán nulos. En tanto, ante la inminente designación de un interventor de sus finanzas por parte del INE, una vez que se confirme la pérdida de registro, Ricardo Espinosa, representante del PH, reconoció que en su fugaz existencia jugaron factores externos e internos. Reclamó la “desigualdad” con que contiene un partido nuevo —Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el Partido Encuentro Social (PES) ya tenían estructura, sea por la escisión o porque ya contaban con estructura estatal—, los apoyos innegables de empresarios y gobiernos a otros organismos políticos. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, EMILY CORONA Y ANTONIO BARANDA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, REDACCIÓN)

## **PARTIDOS GASTAN MILLONES EN CAPACITACIÓN**

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) gastaron millones de pesos para la capacitación electoral y adoctrinamiento de sus militantes para la elección del 7 de junio. Según datos recabados por el diario El Universal, a través de entrevistas y solicitudes de información, los partidos políticos pagan a sus propias asociaciones civiles para que sus militantes reciban cursos. Tan sólo en 2014, el tricolor registró un gasto de 21 millones 893 mil 878 pesos para cursos de capacitación electoral, detalla la solicitud de información UE/15/01705 respondida por la unidad de transparencia del Instituto Nacional Electoral (INE). El documento indica que el PRI pagó a fundaciones afines dicha cantidad. En tanto, a pesar de que la unidad técnica del INE indicó que estas cifras están reportadas en los informes anuales de ingresos y gastos de partidos políticos, correspondientes al ejercicio 2014 bajo el rubro de actividades específicas para capacitar a sus militantes para el proceso electoral, el Partido Acción Nacional (PAN) asevera que no se registraron gastos al respecto al finalizar el año pasado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, MISAEL ZAVALA)

## **FEPADE INVESTIGA A SEDESOL POR USO DE PROGRAMAS EN ELECCIONES**

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) inició nueve averiguaciones previas y 30 actas circunstanciadas contra autoridades de 20 delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), que fueron denunciadas por el presunto delito de uso de programas sociales con fines electorales. De acuerdo a información de la Procuraduría General de la República (PGR), las denuncias se presentaron a partir del 7 de octubre al 13 de mayo; es decir, previo a la jornada electoral. En respuesta a una petición de información, con base a la Ley Federal de Transparencia, la PGR señaló que la Fepade recabó elementos que hace presumir la comisión de delitos, motivo por el cual decidió abrir nueve averiguaciones previas contra personal de las siguientes delegaciones de Sedesol, una en Chihuahua, dos en Coahuila, una en Guerrero, otra en Morelos, una en Tamaulipas, una en Veracruz y dos en Yucatán. El artículo 407 menciona que se castigará de 200 a 400 días de multa y prisión de uno a nueve años, al servidor que obligue a sus subordinados a emitir sus votos en favor de un partido o candidato. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 9, RUBÉN MOSSO)

## **"AUMENTÓ RECHAZO A PARTICIPAR EN CASILLAS": INTEGRALIA**

En la jornada electoral del pasado 7 de junio aumentó la tasa de rechazo de los ciudadanos para fungir como funcionarios de casilla, dio a conocer la consultoría Integralia. En el Reporte electoral Integralia destacó que 54 mil 739 funcionarios tuvieron que ser tomados de la fila por el ausentismo de personas que, habiendo sido capacitadas, faltaron el día de la jornada. “El Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que 54 mil 739 ciudadanos

**LUNES 15 DE JUNIO DE 2015**

fueron tomados de la fila para instalar las mesas directivas de casilla. Esta cifra es la más alta —y por mucho— con respecto a las últimas cuatro elecciones. En 2009, por ejemplo, hubo 23 mil 658 ciudadanos tomados de la fila, mientras que en 2012 fueron 17 mil 176”, señaló en su reporte la empresa de Luis Carlos Ugalde De acuerdo con Integralia las razones de este incremento “tan significativo incluyen un mayor rechazo para fungir como representante de casillas por la inseguridad pública, la desconfianza hacia los partidos y las instituciones políticas, así como el clima de apatía social”. Además, “la ‘compra’ de funcionarios capacitados por el INE que hacen los partidos para que funjan como sus representantes en las casillas: si el Instituto ofrece una compensación de 250 a 300 pesos para alimentación, los partidos pagan montos superiores”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, REDACCIÓN)

## **POLEMIZAN PARTIDOS POR JORNADA ELECTORAL**

Manlio Fabio Beltrones y Miguel Alonso Raya, coordinadores parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, respectivamente, polemizaron sobre los resultados de la jornada electoral. Beltrones aseguró que si bien su partido obtuvo triunfos en los pasados comicios, los priístas tienen la responsabilidad de ser la mejor opción de representación para los mexicanos. Mientras que Alonso Raya afirmó que aunque los ciudadanos votaron en contra de los escándalos de corrupción e impunidad; el gobierno de Enrique Peña Nieto actúa como si el mensaje no fuera para él. Además, el coordinador perredista descartó el respaldo de su partido a la eventual candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador, y anticipó así un escenario con dos abanderados de izquierda a la Presidencia de México en 2018. Por otro lado, La jerarquía católica de nuestro país resaltó que los resultados de los comicios electorales del pasado domingo “revelaron el hartazgo ciudadano. El voto expresó la urgencia de un cambio en el sistema de partidos”. Se aplaudió el triunfo de candidatos independientes para gubernaturas, presidencias municipales y diputaciones federales, aunque se arremetió de manera particular a los resultados en el Distrito Federal, en donde Morena arrebató varias delegaciones al partido del sol azteca. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, ALBERTO MORALES; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, FERNANDO DAMIÁN; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, CECILIA HIGUERA)

## **GANAR LA PRESIDENCIA EN 2018, SIGUIENTE OBJETIVO DE MORENA, SEÑALA LÓPEZ OBRADOR**

El triunfo de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) el 7 de junio se debe a que “demostró ser la fuerza política y moral más importante del país”, y el siguiente objetivo es ganar la Presidencia en 2018, aseguró ayer Andrés Manuel López Obrador. Al concluir la reunión del Consejo Nacional de Morena, el ex candidato presidencial sostuvo que se triunfó sin dinero y a pesar de las “trampas”, pero gracias al apoyo de “los ciudadanos libres” que respaldaron a los candidatos. “Morena obtuvo el voto no corporativo, el de quienes de manera consciente están a favor de un cambio verdadero en la capital y todo el país”, expresó. Durante la reunión en un local de la colonia Roma, indicaron consejeros, tanto López Obrador como Martí Batres Guadarrama, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), señalaron que si en este momento se realizaran las elecciones presidenciales, Morena ganaría. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, ENRIQUE MÉNDEZ)

## **MENDOZA DAVIS ES OFICIALMENTE EL GOBERNADOR ELECTO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

Tras concluir el cómputo oficial de la elección para gobernador, el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEEBCS) entregó la constancia de ganador a Carlos Mendoza Davis, candidato de la alianza conformada por los partidos Acción Nacional (PAN) y Renovación Sudcaliforniana (PRS), quien de esa manera se convierte en

**LUNES 15 DE JUNIO DE 2015**

gobernador electo de esa entidad para el periodo 2015-2021. En su primer discurso como gobernador electo, calificó como democrático este proceso electoral, donde su partido ganó la gubernatura, las cinco alcaldías y 15 de las 16 diputaciones locales del Congreso del estado. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, 9, PEDRO JUÁREZ MEJÍA)

## **EN EL IEDF, 119 RECURSOS DE IMPUGNACIÓN**

Un total de 119 recursos de impugnación fueron interpuestos en contra de triunfos de algunos candidatos a jefes delegacionales y a diputados locales en el Distrito Federal. Según cifras del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), de ese total, 75 corresponden a recursos legales promovidos en contra de legisladores electos. El organismo detalló que el sábado pasado cerró el plazo que marca la ley en la materia para interponer esas acciones. Las 44 impugnaciones restantes corresponden a quejas relacionadas con la elección de jefes delegacionales o bien con alguna etapa de la jornada de votación del domingo 7 de junio, o con el conteo o entrega de constancias de mayoría a candidatos ganadores. Funcionarios del IEDF explicaron que esos medios de impugnación se irán remitiendo de manera paulatina al Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) para que los analice y determine si se debe anular la elección en alguna casilla, distrito o delegación. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 38, RAÚL LLANOS SAMANIEGO)

## **REPARTEN PLURINOMINALES EN LA ALDF; PREVÉN IMPUGNACIONES**

Cinco ex jefes delegacionales, tres presidentes de partidos políticos en la capital del país, ex funcionarios de delegaciones y ex diputados locales y federales obtuvieron una curul en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) por la vía plurinominal. Por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) entraron cuatro ex titulares de demarcaciones, que perdieron en su elección de mayoría relativa, Elizabeth Mateos, de Iztacalco; Leticia Quezada, de Magdalena Contreras; Higinio Chávez, de Tlalpan, y Faustino Soto, de Xochimilco. Mientras que por el Partido Acción Nacional (PAN) entró el ex titular de Benito Juárez, Jorge Romero, quien ya tenía prácticamente amarrada su curul, pues ocupó el primer lugar de la lista de candidatos a diputados locales por representación proporcional. En la distribución que realizó el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), que será impugnada al menos por siete de los 10 partidos políticos, porque consideran que hay sobrerrepresentación de partidos como el PRD, también lograron una curul tres presidentes de partidos: Raúl Flores García, del PRD-DF, y Armando López Velarde, de Movimiento Ciudadano en el DF. También Luciano Jimeno, presidente estatal del Humanista, alcanzó una diputación local. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, JOHANA ROBLES)

## **BRUGADA REALIZARÁ LA “EXPO FRAUDE”**

Clara Brugada, ex candidata de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la delegación Iztapalapa, anunció que el pasado sábado realizaron oficialmente la impugnación del proceso electoral, por diversas irregularidades que ocurrieron durante los comicios. De igual forma, la ex titular de esta demarcación por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) adelantó que el próximo martes realizarán afuera del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) una “Expo Fraude”, en la que exhibirán todas las supuestas pruebas de inconsistencias para beneficiar a la aspirante perredista, Dione Anguiano. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 19, JOSÉ ANTONIO BELMONT)

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

## ATACARÁ GÁLVEZ CORRUPCIÓN

Xóchitl Gálvez, jefa delegacional electa en Miguel Hidalgo, se comprometió a encabezar una administración ordenada y sin cabida a los moches, que en el último año ensombrecieron el desempeño de militantes del blanquiazul. En entrevista, la panista aseguró que llega sin ningún compromiso político. “Cuando me proponen la candidatura y había grupos del PAN que no estaban de acuerdo y hubo quien me planteó posiciones a cambio de... les dije que no. No hay compromiso con nadie, más que elegir a los mejores perfiles”, dijo. A las autoridades actuales en esa demarcación expresó: “El único mensaje que mando es que soy una mujer extremadamente ordenada en lo administrativo. A mí no me pueden decir que hicieron 50 metros de concreto y hay 10. Sí le sé a la ingeniería y a la obra pública, y si algo no han hecho, que lo hagan. No quiero esculcar, pero no puedo firmar un acta de entrega-recepción donde falten cosas”. (REFORMA, CIUDAD, P. 1 Y 3, LORENA MORALES)

## AHORA SIGUE CONSTRUIR LA RUTA DE LA GOBERNABILIDAD EN GUERRERO: ASTUDILLO

Héctor Astudillo Flores, candidato electo al gobierno de Guerrero, aseguró que al concluir la elección y el proceso electoral, el paso que sigue es construir la ruta de la gobernabilidad y la paz para la entidad, la cual está en el diseño de un buen plan de trabajo, para darle desarrollo a las regiones más pobres del estado. Entrevistado posterior a la entrega de su Constancia de Mayoría por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero (IEPCG), Astudillo Flores dijo que hace 10 años que contendió por la gubernatura el pueblo decidió que el PRI no gobernara, y que desde tiempo a la fecha, ahora el pueblo ha decidido que el PRI vuelva a gobernar. El gobernador electo de la entidad, consideró que no habrá mano dura para los conflictos sociales que prevalecen en el estado de Guerrero, y que su gobierno no tendrá ningún inconveniente para colaborar en el caso de la detención de Nestora Salgado, dijo que todo lo que sea solidario con la gente y para hacer justicia “por supuesto que estoy dispuesto”. Sobre las acusaciones del PRD y de su candidata Beatriz Mojica Morga donde lo acusan de estar ligado a la delincuencia organizada, Astudillo Flores no quiso abundar en el tema, y concretó, que si tiene pruebas que las presenten. “Yo lo que diría es que si alguien tiene prueba de esas expresiones pues que las presenten yo no tengo ninguna circunstancia más que agregar al tema, es normal que llegue uno con señalamientos y obviamente los señalamientos los hacen quienes no ganan y esto absolutamente consciente de eso, pero de mi parte no tengo absolutamente de que avergonzarme ni tampoco de que arrepentirme” apuntó. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, MAR HORACIO RAMOS; REFORMA, NACIONAL, P. 5, JESÚS GUERRERO)

## EX CANDIDATO MATA A TIROS A SU ESPOSA EN JALISCO

Eduardo Morfín Contreras, ex candidato a la alcaldía de Tizapan el Alto, Jalisco, por Nueva Alianza, asesinó a su esposa y posteriormente se suicidó; ambos contaban con 43 años de edad. El contendiente en la pasada elección, disparó en dos ocasiones contra su esposa María del Socorro Pérez Pulido y luego se suicidó. Según testigos, los cuerpos fueron localizados durante la madrugada de este domingo, pero minutos antes, el político y su mujer fueron vistos a bordo de una motocicleta. Personal forense aseguró los cadáveres en terrenos del rancho San Vicente, cerca de la carretera Morelia- Guadalajara. En principio, las investigaciones apuntaban a un doble homicidio; pero la revisión de balística determinó un asesinato y suicidio. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 57, JUAN CARLOS HUERTA)

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

## CONVOCA AUREOLES A ACUERDOS

Al recibir la Constancia de Mayoría que lo acredita como gobernador electo de Michoacán, el perredista Silvano Aureoles afirmó que es el momento de dejar atrás la soberbia y alcanzar acuerdos. "No son tiempos de triunfalismo ni de cantar victoria o de actitudes prepotentes y de soberbia. Es tiempo de trabajar, de buscar acuerdos", expresó al recibir el documento de manos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM). Aureoles llegó acompañado de Carlos Navarrete, líder nacional del PRD, y de Jesús Zambrano, delegado del Comité Nacional del sol azteca, cabecillas de la corriente de "Los Chuchos". El conteo final dio al candidato del PRD-PT-Nueva Alianza un total de 637 mil 505 votos, la más alta alcanzada por el PRD en la entidad. (REFORMA, NACIONAL, P. 5)

## NO VAMOS A HACER OCURRENCIAS EN NUEVO LEÓN: EL BRONCO

Jaime Rodríguez, el Bronco, gobernador electo de Nuevo León, aseguró que no habrá ocurrencias en su administración, y los primeros seis meses de su gobierno serán empleados para evaluar el estado de las finanzas, elaborar proyectos y consultarlos con la ciudadanía. Tras encabezar un festejo con simpatizantes en el Estadio de Béisbol "Monterrey", el Bronco advirtió que no aplicará la estrategia de otros gobernantes de realizar 100 pequeñas obras durante los primeros 100 días "porque el estado requiere acciones de fondo". Una primera etapa de análisis, añadió, serán los 90 días de transición, durante los que junto con Fernando Elizondo elaborará un diagnóstico de la administración y un plan de gobierno para definir con base en ello el perfil necesario del gabinete, cuyos integrantes serán dados a conocer a finales de septiembre. Confirmó que en su gobierno no estará nadie que pertenezca a un partido político y aseguró que quien desee colaborar deberá renunciar a donde milite. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, OSVALDO ROBLES; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, DAVID CASAS)

## CARRERAS PIDE UNIDAD PARA CONTRARRESTAR REZAGOS EN SAN LUIS POTOSÍ

En sesión del Pleno del Consejo Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (CEPCSLP), el priísta Juan Manuel Carreras López recibió la constancia como gobernador electo del estado. Laura Elena Fonseca Leal, consejera presidenta del organismo electoral, entregó la constancia e informó que los comicios fueron un éxito, al alcanzar una participación de 57 por ciento. En su mensaje, Carreras dijo a los partidos de oposición que su mano está extendida para que, una vez terminado el proceso electoral, se dé paso a la construcción "del San Luis Potosí que todos deseamos". También, hizo un llamado a que por encima de las diferencias ideológicas y políticas se empiece a trabajar en la unidad, los consensos y los acuerdos en torno a lo que le interesa a la sociedad. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, ANTONIO GONZÁLEZ)

## EN EL CASO PADRÉS, NO HABRÁ BORRÓN Y CUENTA NUEVA: PAVLOVICH

La priísta Claudia Pavlovich Arellano, gobernadora electa de Sonora, advirtió que habrá mano dura y justa en contra de la corrupción del PAN en su entidad y aseguró que va a limpiar y arreglar "el desorden en la casa, pero sin fabricar culpables y sin exonerar a nadie". Prometió un gobierno con un PRI de nuevo rostro, honesto, incluyente y disciplinado de todos sus servidores públicos. En entrevista, sostuvo que en el caso de Guillermo Padrés, ex gobernador panista de la entidad, "nos quedó a deber en el tema del combate a la corrupción y la impunidad, y no habrá borrón y cuenta nueva", por lo que confió en que la Procuraduría General de la República (PGR) actuará y desahogará el expediente y en la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) "haré lo que a mí me toque en su momento". (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 1 Y 58, VÍCTOR CHÁVEZ)

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

## **EL TEPJF SE MANTIENE COMO LA EDITORIAL MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS EN MATERIA ELECTORAL**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se mantiene como la editorial más importante del país en materia electoral, con un catálogo de poco más de 250 títulos, en los cuales se plasma el trabajo de destacadas personalidades y especialistas del tema jurisdiccional. Cada año la editorial del TEPJF lanza más de 60 nuevas publicaciones. Asimismo, se reimprimen los títulos con mayor demanda para mantener actualizado el catálogo. De 2010 a la fecha, la editorial del máximo organismo jurisdiccional en materia electoral ha impreso 374 mil 211 libros. Mediante estos textos, el TEPJF difunde la cultura democrática en México y propicia el análisis crítico, tanto de las resoluciones que emite como de la situación actual en materia electoral que se vive en el país y en el mundo. En este sentido, ha creado varias colecciones con distintos temas y enfoques para abarcar a todos los segmentos de la sociedad, de manera que incluye aspectos como las elecciones por usos y costumbres, la equidad de género y las sentencias que han emitido cortes extranjeras. Además, ha publicado un libro para niñas y niños con el objetivo de fomentar los valores cívicos y acercar el conocimiento de los derechos humanos desde temprana edad. Los textos publicados por el TEPJF se caracterizan por su pluralidad, además de contar con un enfoque moderno y rigor académico en los temas de mayor relevancia en materia político-electoral, por lo cual se han convertido en la principal fuente de información para los funcionarios del Tribunal Electoral, actores políticos, académicos, estudiantes y para el público en general. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; 20MINUTOS.COM, REDACCIÓN; TERRA, REDACCIÓN; DIARIO ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS INFO.COM, REDACCIÓN; TLÁHUAC.COM, REDACCIÓN)

## **TRIBUNAL ELECTORAL DEFENDERÁ EL VOTO CIUDADANO EMITIDO EL 7 DE JUNIO**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) garantizó la certeza y legalidad de las etapas de preparación del proceso comicial y anticipó que se prepara para proteger los votos emitidos en las urnas. Del 7 de octubre de 2014 al 6 de junio de 2015, la Sala Superior y las seis Salas Regionales del organismo jurisdiccional resolvieron 14 mil 653 asuntos derivados de las diferentes etapas del proceso. En este sentido la mayoría de los medios de impugnación corresponden al proceso interno de selección de candidatos, que en total sumaron 13 mil 539 asuntos. Otros 428 medios de impugnación se presentaron ante el organismo por actos de preparación del proceso y 266 corresponden a la etapa de campaña, 141 a la precampaña, 22 estuvieron relacionados con la etapa de intercampaña, 130 con el registro de candidatos y 125 con el Registro Federal de Electores. El artículo 7, capítulo II, Título II de Ley General de Medios de Impugnación establece que durante los procesos electorales todos los días y horas son hábiles. Ante ello, como tribunal constitucional, el TEPJF resolvió los medios de impugnación atendiendo los plazos establecidos en la ley y dando respuesta de manera pronta y expedita de manera que los asuntos antes referidos se han atendido en un promedio de nueve días. Ahora el organismo está listo para resolver los asuntos que se deriven de la etapa de entrega de resultados y validación de las autoridades electas, con lo cual concluirá el proceso electoral. (EL MAÑANA.COM, REDACCIÓN; ORO NOTICIAS.COM, LA CRÓNICA DE HOY.COM, REDACCIÓN)

## **CONFIRMAN MAYORÍA PARA EL PRI CON PVEM Y NUEVA ALIANZA**

En lo que resta del sexenio, Enrique Peña Nieto, presidente de la República, contará con mayoría simple en la Cámara de Diputados, con 260 legisladores del bloque conformado por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza, la necesaria para impulsar iniciativas que no requieran modificaciones a la Constitución. Juntos, el resto de los siete partidos tendrán que hacer acuerdos legislativos para



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Resumen de información nacional

**LUNES 15 DE JUNIO DE 2015**

impulsar sus iniciativas o bien, detener las que se propongan. El Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó ayer el cómputo de la elección federal en los 300 distritos, al recibir informes del conteo de diputados por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, por lo que ahora iniciará la etapa de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El PRI tendrá 203 diputados: 156 de mayoría y 47 de representación proporcional. El PVEM tendría una bancada de 47 diputados, 29 de mayoría relativa y 18 de representación proporcional, mientras que Nueva Alianza tendría una bancada de 10, con sólo uno de mayoría. El PAN sería la segunda fuerza en San Lázaro con una bancada de 108 diputados, de ellos 55 son de mayoría y 53 de representación proporcional. El PRD alcanzó 56 legisladores, 28 de mayoría y 28 plurinominales, mientras que Movimiento Regeneración Nacional (Morena) llegó a cuarta fuerza legislativa con 35 diputados, 21 de mayoría y 14 de representación proporcional. Además llegará como único diputado independiente el ex panista Manuel Clouthier Carrillo, quien sin el apoyo de un partido ganó su elección. En la sesión de ayer del Consejo General del INE, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del organismo comicial, dijo que los resultados de la jornada arrojaron que en una tercera parte de los distritos hubo alternancia, lo que demuestra que por el voto ciudadano el poder político no es definitivo para nadie. A partir de esta semana líderes de los partidos Humanista (PH) y del Trabajo (PT) dejarán de manejar casi 238 millones de pesos por prerrogativas del segundo semestre de 2015, primer paso del proceso de pérdida de registro como partidos, al no conseguir 3% de la votación. Vendrá un proceso de prevención, a cargo de interventores nombrados por la Comisión de Fiscalización para el PH hoy, y para el PT mañana, para proteger activos y definir los pasivos. En julio se abrirá una cuenta bancaria especial para poner a salvo los recursos que reciben para que no se adquieran nuevos compromisos y asegurar que los bienes sean preservados hasta que concluya la calificación de la elección, con la resolución de impugnaciones por parte del TEPJF. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 1, GEORGINA OLSON; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 4, ALEJANDRO PÁEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 3, ALONSO URRUTIA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 8, CAROLINA RIVERA; PUBLIMETRO, NACIONAL, P. 8, REDACCIÓN; LA PRENSA, NACIONAL, P. 4, ARTURO R. PANSZA; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, PATRICIA RAMÍREZ)

## **ESTE MIÉRCOLES VENCE EL PLAZO PARA IMPUGNAR**

A partir de ayer, los partidos políticos tienen cuatro días para presentar impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que a más tardar este miércoles las Salas Regionales, la Sala Regional Especializada y la Sala Superior esperan la presentación de recursos en la última fase del proceso electoral. Desde el 7 de junio, el propio Instituto Nacional Electoral (INE) admitió que Teotitlán de Flores Magón, en Oaxaca, sería el único lugar donde se repetirían las elecciones, porque no se habían instalado poco más de 20% de las casillas; el consejero Ciro Murayama incluso explicó que se debió a una protesta que cerró los caminos para que se pudiera votar. Originalmente, el sistema interno de información del INE reportó que en ese Distrito, el 2 de Oaxaca, no se habían instalado 121 de las 370 casillas; es decir, 32.7%, cuando la ley dice que para validar una elección se debe instalar al menos 80%, y en este caso fue 67.3 por ciento. El viernes, Lorenzo Córdova, presidente del INE, dijo que el Instituto emitió la constancia de mayoría al ganador de ese distrito, porque a esta instancia no le corresponde juzgar si se anula o no una elección, sino al Tribunal Electoral. El caso de Teotitlán es uno de los que se espera sea impugnado ante el TEPJF, lo que afectará el cómputo distrital, pues ahí ganó el PRI, que tiene la mayoría de los distritos ganados. Claudia Valle Aguila-socho, secretaria general de Acuerdos, y Carla Astrid Humphrey Jordán, secretaria de Estudio y Cuenta, ambas del TEPJF, explicaron los plazos y que los partidos tienen derecho a inconformarse contra los resultados electorales y en contra de la asignación de diputaciones plurinominales por parte del INE, lo cual todavía no ocurre. (EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

## **ACTUACIÓN DE PEÑA NIETO FUE EJEMPLAR: FAYAD**

Omar Fayad, senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que la jornada electoral del pasado domingo fue un proceso muy intenso, muy apasionado, con gran participación y con todas las características de un proceso intermedio. Agregó que el papel de Enrique Peña Nieto, presidente de México, “fue ejemplar y la del secretario de Gobernación, pulcra”. El legislador añadió que los ojos del mundo estuvieron puestos en México, tal como se vio con la presencia de los observadores electorales internacionales “que se fueron de México con una excelente calificación hacia el proceso electoral”. Afirmó que el balance de las elecciones es altamente positivo, porque se llevó a cabo por instituciones fuertes como el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que estuvieron a la altura de las circunstancias. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, REDACCIÓN; LA RAZÓN, NACIONAL, P. 10, JACOBO CHÁVEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

## **EL PT PELEARÁ PARA CONSERVAR EL REGISTRO**

El Partido del Trabajo (PT) irá a la búsqueda de los votos que le permitan mantener su registro como partido nacional, pues se quedó a dos décimas de lograrlo y, por eso, tiene planeado recurrir a una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a fin de ubicar votos que le hayan sido mal contados. Este domingo, en la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Pedro Vázquez, representante del partido ante el organismo comicial, expresó la extrañeza de su instituto política, al considerar que mientras todos los partidos confirmaron en el cómputo distrital su tendencia de votos reflejada en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el PT se fue a la baja, y mientras en el PREP mantenía su registro, ahora, en el cómputo distrital, lo perdió. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 10, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## **MORENA DARÁ A LA EDUCACIÓN LA MITAD DE SUS PRERROGATIVAS**

Martí Batres Guadarrama, líder nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), anunció que el próximo año, en 2016, su partido entregará la mitad de sus prerrogativas a la causa de la educación media superior y superior. Explicó que a su instituto político le corresponderán aproximadamente 200 millones de pesos por concepto de prerrogativas, la mitad de los cuales se destinarían al presupuesto dedicado a educación superior. Como resultado de las elecciones federales del pasado domingo, en la LXIII Legislatura Morena contará con 35 diputados federales, salvo que existan algunas modificaciones por sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, CARINA GARCÍA)

## **CÓMPUTO DE VOTOS DA VICTORIA A PERALTA; PRECIADO ANUNCIA IMPUGNACIÓN**

Una vez concluido el recuento voto por voto y casilla por casilla, realizado el sábado y domingo en los consejos municipales, la noche de ayer el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEEC) realizó el cómputo estatal de la elección para gobernador y determinó que el ganador fue José Ignacio Peralta, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien superó a Jorge Luis Preciado, del Partido Acción Nacional (PAN). Los números definitivos asentados en el acta final del Instituto indican que el PRI y sus aliados obtuvieron 119 mil 437 votos, equivalentes a 39.82% de la votación, mientras que el PAN consiguió 118 mil 934 sufragios, 39.65 por ciento. Al término del conteo estatal realizado en la sesión del Consejo General, a la cual no asistieron los representantes del blanquiazul ni del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Peralta recibió su Constancia de

**LUNES 15 DE JUNIO DE 2015**

Mayoría como gobernador electo. Sin embargo, el conflicto no ha concluido, ya que Preciado informó que, debido a múltiples irregularidades, impugnará el resultado ante el Tribunal Electoral del Estado (TEEC), y si tal recurso legal le resulta desfavorable, acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En un comunicado, la dirigencia nacional del PAN informó que apoyará a Preciado en la impugnación de todo el proceso. “El presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, respaldará con todo lo que sea necesario a Jorge Luis Preciado y trabajará en conjunto para desarrollar las acciones necesarias para hacer justicia en esta entidad donde se ha visto una clara injerencia del gobernador Mario Anguiano”, afirmó ese instituto político. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 10, JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA Y REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 5)

## **REMITE MANCERA LOS RECLAMOS POR FRAUDE A LAS INSTANCIAS ELECTORALES**

Las instituciones electorales son las encargadas de atender las quejas relacionadas con el reciente proceso electoral, manifestó Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal. Interrogado respecto de las denuncias sobre irregularidades en la elección del pasado 7 de junio en distintas delegaciones, como Iztapalapa, manifestó: “Ya nos han dicho que hay fraudes en muchos lados, pero insisto en que se deben presentar pruebas”. “Hay instituciones electorales; todo lo que tengan las instituciones electorales como reportes, ahí lo van a ver. Lo que nos corresponde a nosotros, también ustedes lo van a ver pronto”, atajó. Respecto de las acusaciones de la corriente perredista Izquierda Democrática Nacional (IDN), que lo responsabiliza de la debacle del partido del sol azteca en el Distrito Federal, Mancera reiteró: “Ese es un debate político y a mí lo que me toca es ver por la gente”. El titular del Ejecutivo local acudió ayer al espectáculo deportivo Home Run Derby, para el cual durante tres días el Zócalo se convirtió en parque de beisbol. Ahí señaló que su administración apoyará con todo ese deporte, para lo cual se tienen proyectos de recuperación de parques y estadios. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 38)

## **MARCHAN PERREDISTAS EN ECATEPEC EN RECHAZO A LOS RESULTADOS DE ELECCIÓN PASADA**

Cientos de perredistas realizaron una marcha desde la Casa de Morelos hacia el palacio municipal de Ecatepec, Estado de México, inconformes por los resultados de la elección del pasado domingo, que dan el triunfo al candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al considerar que hubo irregularidades. Encabezados por Octavio Martínez Vargas, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), los inconformes muestran un sinnúmero de pancartas que cuestionan el proceso electoral y a las instituciones electorales. En el marco de la marcha, Martínez Vargas informó que impugnará el resultado de la elección ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debido a que fue una elección “plagada de irregularidades indescriptibles” como la “promesa de entrega de pantallas después de la elección, instalación tardía de casillas, haber canjeado la tarjeta de útiles escolares y entrega de zapatos durante la jornada”. (LA JORNADA.COM, MARIO ANTONIO NÚÑEZ)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **ASIGNA ALDF MILLONES A CIEGAS**

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), los diputados asignaron mil 75 millones de pesos del dinero de los mexicanos a dependencias del gobierno capitalino que, a la fecha, no se sabe en qué se gastan. Dichos recursos forman parte de la tajada presupuestal que se decidió en diciembre del año pasado para que cada uno de los 66 legisladores eligiera, en este año electoral, las obras y acciones de su preferencia. La partida proviene del Presupuesto de Egresos del DF y el compromiso fue que en el primer trimestre de este año quedara definido en

**LUNES 15 DE JUNIO DE 2015**

qué proyectos se emplearían. Sin embargo, el Informe de Avance Trimestral enero-marzo 2015, publicado por la Secretaría de Finanzas, refiere cuánto dinero se asignó a diversas dependencias, pero no en qué acciones. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, LORENA MORALES)

## **ESTADO DE MÉXICO**

### **DESTACAN TRABAJO DE PODER JUDICIAL**

El Estado de México cuenta con un Poder Judicial que otorga certidumbre jurídica, que imparte justicia con transparencia y eficacia, siempre respetando el Estado de derecho, afirmó Eruviel Ávila Villegas, gobernador de la entidad, quien señaló que esta situación permite la llegada de más inversiones a territorio mexiquense, las cuales se traducen en más empleos, así como mayor crecimiento y desarrollo. Por tal motivo, refrendó el compromiso de la administración estatal de mantener una relación de respeto, cooperación y colaboración institucional con el Poder Judicial de la entidad, durante una reunión con integrantes del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura estatal, que preside el magistrado Sergio Javier Medina Peñalosa. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 29, REDACCIÓN)

## **ZACATECAS**

### **DENUNCIAN CORRUPCIÓN EN GOBIERNO DE ZACATECAS**

La corrupción es un rasgo del gobierno de Miguel Alonso Reyes, mandatario de Zacatecas, quien fuera elegido hace cinco años tras el hartazgo de las irregularidades de los pasados gobernantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Investigadores como Rodolfo García Zamora, doctor en economía por la Universidad de Barcelona, y políticos como Esaú Hernández, ex secretario del gobierno estatal, hablan de las anomalías en obras y de los hermanos del gobernador como principales promotores de la descomposición. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1 Y 31, MIGUEL GARCÍA TINOCO)

### **ZAVALA SE LANZA POR LOS PINOS; ANAYA VA POR LA DIRIGENCIA DEL PAN**

Margarita Zavala, esposa de Felipe Calderón, ex presidente de México, adelantó que buscará la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN) por la Presidencia de la República para 2018. Con el anuncio hecho ayer a través de un video en YouTube, Zavala se descartó para contender por la presidencia nacional del PAN, debido a que considera que el partido debe tener un dirigente de consenso. En las imágenes dirigidas a la militancia, la panista señaló que debido a las circunstancias actuales de la fuerza política y a las pérdidas electorales, construirá de la mano de los ciudadanos un proyecto nacional que congregue a los panistas. El anuncio de Zavala se dio siete horas después de que Ricardo Anaya, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, confirmó que buscará la presidencia del partido en sustitución de Gustavo Madero al que le pidió adelantar el proceso de relevo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, SUZZETE ALCÁNTARA)

### **PREPARAN FIRMA DE ACUERDOS ENTRE MÉXICO E ITALIA**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, será recibido este lunes en el Palacio de Chigui por Matteo Renzi, primer ministro de Italia, con el fin de atestiguar la firma de acuerdos bilaterales que potencien la relación

**LUNES 15 DE JUNIO DE 2015**

económica, política y social entre ambas naciones. Ayer, las delegaciones de México e Italia afinaban los acuerdos que serán analizados en privado por las dos delegaciones y que, de acuerdo con funcionarios de la Presidencia de la República, abordarán temas de cooperación política, comercial, turística, económica, social, ciencia y tecnología e innovación. Por otra parte, los resultados de la última encuesta nacional en vivienda del diario El Universal/ Buendía & Laredo, indican que 40% de los mexicanos aprueba el trabajo de Peña Nieto como presidente de la República, lo que significa un repunte de tres puntos con respecto a la última medición realizada en febrero de 2015. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, FRANCISCO RESÉNDIZ)

## **AVALA GAMBOA PATRÓN POSTURA DE EPN EN REFORMA EDUCATIVA**

Emilio Gamboa, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República, respaldó la decisión de Enrique Peña Nieto, presidente de México, de continuar con el proceso de evaluación de los maestros, como ordena la reforma educativa. Aseguró que todas las reformas aprobadas son necesarias e importantes, pero al ser la educativa la de mayor profundidad social dentro de las reformas, los senadores estarán atentos para que siga adelante y se cumpla con sus objetivos. Al respecto, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) aseguró que el movimiento magisterial disidente se mantendrá en resistencia contra la reforma educativa, los cambios estructurales en varios sectores económicos y el boicot a la evaluación de los profesores. Rubén Núñez, líder de la sección 22 de la CNTE, señaló que no hay acercamiento con la Secretaría de Gobernación (Segob) y adelantó que van a regresar a las escuelas para organizar a los padres de familia contra la reforma educativa. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 9, 12 Y 18, ALBERTO MORALES)

## **AL NARCOTRÁFICO SE DEBE APLICAR EL CÓDIGO MILITAR: GIOVANNI SARTORI**

Giovanni Sartori, profesor e investigador de Ciencias Sociales, dijo que a los delincuentes implicados en el narcotráfico se les debe aplicar el “código militar, con el fusilamiento” ya que “es una guerra”. En entrevista, a sólo 24 horas de recibir la Orden Mexicana del Águila Azteca, la más alta distinción que el país otorga a los extranjeros por servicios prominentes prestados a la humanidad, Sartori añadió que erradicar la corrupción exige “voluntad y valor político”, porque “afecta enormemente el funcionamiento de un Estado democrático”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 2, JORGE GUTIÉRREZ)

## **ACUERDA SHCP ELEVAR 5.6% SALARIO A BURÓCRATAS**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) acordaron un aumento salarial de 5.6% para los más de un millón de trabajadores del sector, además del incremento de prestaciones y la autorización de un total de 10 mil plazas que se repartirán en lo que resta de este año, así como durante 2016 y 2017. Mediante un comunicado conjunto el FSTSE y la dependencia federal dieron a conocer los acuerdos alcanzados durante las negociaciones, en las que se logró dicho incremento salarial ponderado consistente en el salario base y la suma de las prestaciones económicas retroactivas al primer día de enero de 2015, que beneficiará a los trabajadores Administrativos y de Servicios Generales, lo que favorecerá a los empleados con menores percepciones. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 18, ASTRID RIVERA)

LUNES 15 DE JUNIO DE 2015

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### COMO LAS NÓRDICAS, PERO SIN LOS SUECOS/ CECILIA SOTO

Casi el paraíso: en estas elecciones alcanzamos porcentajes nórdicos de participación de las mujeres. Gracias al mandato constitucional de la paridad de género en las elecciones federales, la participación de mujeres en la LXIII Legislatura aumentará 5% al sumar 42 por ciento. Estas son cifras similares a la altísima participación de mujeres en países nórdicos como Noruega y Suecia. Esos países ya no requieren de políticas de acción afirmativa como porcentajes obligatorios de mujeres candidatas porque comenzaron con esas políticas hace más de 40 años y hombres y mujeres han cambiado. En el caso de México, la batalla primero por el cumplimiento de las cuotas de 40/60 en 2012 y luego por la paridad ha sido épica. De 2011 a la fecha, tanto en las elecciones federales de 2012 como en las locales y casi hasta el último día del proceso electoral federal que culminó el pasado domingo 7, los organismos electorales locales, el federal y los tribunales especializados estuvieron atendiendo juicios de defensa de los derechos políticos interpuestos en su mayoría por mujeres. Lo fundamental que demuestra esta elección es que las medidas afirmativas funcionan y funcionan de forma eficiente y segundo, que tanto hombres como mujeres cuentan ahora con instrumentos legales eficaces para defender sus derechos porque los y las integrantes de los órganos electorales han venido sucumbiendo al nuevo paradigma de la paridad. En contraste con otras áreas de la vida nacional en las que hay buenas leyes, pero mal cumplimiento de éstas, la diferencia fue la pasión, el convencimiento y la terquedad obsesiva con las que las feministas nos propusimos convencer a los juzgadores y funcionarios electorales sobre lo justo de la necesidad de aumentar la participación de las mujeres y la necesidad de vencer la resistencia de las burocracias partidarias, integradas abrumadoramente por hombres. Las feministas y en especial la Red de Mujeres en Plural utilizamos estrategia, táctica, guerra de guerrillas, redes sociales, armas ligeras, tanques, drones y una que otra bomba con poder atómico. El punto de quiebre fue el convencimiento de los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de que lo establecido en el código electoral que permitía a los partidos no cumplir con la cuota 40/60 cuando los candidatos eran electos mediante procesos democráticos violaba el mandato constitucional que ordenaba a los partidos cumplir siempre con procesos democráticos. La histórica sentencia 12624, derivada de este razonamiento, ha sido el parteaguas. (EXCÉLSIOR, PRINCIPAL, P. 14, CECILIA SOTO)

### MUJERES E INDEPENDIENTES EN ELECCIONES, AVANCES Y RETOS/ DOLORES PADIERNA

En medio del fragor de los resultados electorales se dejan de lado algunos saldos que merecen un análisis aparte y que son consecuencia de la reforma electoral de 2014. En la siguiente Legislatura de la Cámara de Diputados pasará de 37 a 42 por ciento la presencia de mujeres legisladoras. Datos del TEPJF nos dicen que 119 candidatas ganaron en los 300 distritos de mayoría relativa (38.6 por ciento del total), lo que significa que habrá 30 legisladoras más que en 2012. Por el principio de representación proporcional llegarán a la Cámara 94 diputadas, de modo que el total de mujeres será de 213. Este sólo hecho constituye un logro relevante, que se alcanzó con muchos esfuerzos y que hubo de enfrentar fuertes resistencias dentro de los partidos. Las resoluciones de la autoridad electoral obligaron a los partidos a respetar la paridad en esta elección y a garantizar la participación de las mujeres en distritos competitivos, en igualdad de condiciones con los hombres. El logro se extendió también a candidaturas en otros cargos de elección popular como diputaciones locales, planillas que buscaron ayuntamientos y las delegaciones del Distrito Federal. Se trata de una conquista irreversible que debe contribuir a consolidar el empoderamiento de las mujeres en todo el país. Por supuesto que no basta con que haya más mujeres para que una agenda legislativa con enfoque de género gane terreno. Hace falta que las mujeres lleguemos a los puestos de

**LUNES 15 DE JUNIO DE 2015**

representación popular con una nueva visión, con formas renovadas en nuestra acción política que tiendan a aminorar los patrones sexistas y patriarcales que han dominado el ejercicio de la política. Haber vencido resistencias y alcanzado este logro en la integración de la Cámara baja no debe hacernos perder de vista que la desigualdad prevalece en otros poderes y niveles de gobierno. Según datos de especialistas, en lo que hace al Poder Ejecutivo, las mujeres sólo representan 12% del gabinete presidencial, en tanto que sólo 7% de las presidencias municipales tienen una mujer al frente. En la esfera del Poder Judicial, la participación femenina ronda apenas entre 17 y 22 por ciento. (EL FINANCIERO, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 50, DOLORES PADIERNA)

## **EXPEDIENTE POLÍTICO/ POR UN VOTO/ JOSÉ CONTRERAS**

Hasta el momento, el ganador de la elección de gobernador de Colima es el priísta José Ignacio Peralta. Decimos “hasta el momento”, porque falta el largo camino de los tribunales. El TEPJF dirá quién ganó. Y el triunfo debe ser reconocido, aunque haya sido por un voto de diferencia. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2)

## **VOTOS, SECUELAS, MATICES/ RAÚL TREJO DELARBRE**

La insistencia de numerosos comentaristas que en la última semana han examinado la elección del 7 de junio, definiendo ganadores y perdedores (aquí mismo empleamos ese método el lunes pasado), indica la complejidad de esos resultados. Se habla tanto de triunfadores y derrotados a partir de apreciaciones tan diversas que, por lo visto, los saldos de las votaciones no son tan claros. Ganaron el PRI y el PVEM, que mantienen mayoría en la Cámara de Diputados, y por otra parte Morena, que se convierte en la fuerza política dominante en la ciudad de México. Desde luego, perdieron los partidos que se quedan sin registro. Pero hay matices que acotan los resultados más notorios. Para el quehacer político inmediato, el dato más importante es la capacidad del PRI, con aliados, para mantener la mayoría en la Cámara de Diputados. Hoy en día ese partido, junto con el PVEM y Nueva Alianza, tiene 251 de las 500 curules. Ahora, esas tres fuerzas políticas, si se mantiene la distribución de votos hasta ahora conocida, tendrán 260 diputados. La caída de Acción Nacional se registra en votos, porcentajes y diputaciones. En 2009 tenía nueve millones 679 mil votos, que significaban 28% en la elección para diputados. En 2012, subió a 12 millones 900 mil, el 25.9 por ciento. Ahora se quedó en ocho millones 379 mil, el 21 por ciento. Un ganador en todos los terrenos es Movimiento Ciudadano. En 2009, cuando se llamaba Convergencia, obtuvo 822 mil votos, el 2.5% del sufragio total. En 2012 fueron un millón 994 mil, que significaron el 4 por ciento. Ahora recibió dos millones 432 mil votos en la elección para diputados federales, el 6.1%. Se trata del único partido que tuvo más votos en comparación con la elección de 2012. Gracias a ello, MC, que tenía 12 diputados, podrá contar con 26 — salvo los ajustes finales que haga el Tribunal Electoral a partir de las revisiones que pidan los partidos. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 1, RAÚL TREJO DELARBRE)

## **LA LUCHA DE LA “IZQUIERDA” POR SOBREVIVIR/ RENÉ AVILÉS FABILA**

Andrés Manuel López Obrador creó su propio partido (de él y de nadie más) para ir nuevamente en pos de la presidencia de la República. Inteligente no es, menos culto, pero posee un agudo instinto político y algo que por ahora no existe en México: audacia, romper reglas con tal de triunfar. Los demás, en especial los priístas, siempre amaestrados dentro de un presidencialismo trasnochado, viven tratando de no saltar las reglas como aquella añeja estipulada por el líder sindicalista Fidel Velázquez: el que se mueve no sale en la foto. Ahora es a la inversa, justamente, el que se queda quieto jamás aparece ni en las selfie. No hay político que no sueñe con llegar al más alto cargo: la silla presidencial. Pero la abrumadora mayoría declara que le basta con “serle útil a la sociedad”. Una

**LUNES 15 DE JUNIO DE 2015**

mentira más dentro de un sistema por completo obsoleto, aburrido y escasamente democrático, sobre todo cuando descubrimos que la voluntad suprema viene de una suma de partidos políticos poco escrupulosos. Somos sus peones dentro de un ajedrez rudimentario y de mal gusto. López Obrador fue un priísta recalcitrante, lo que no es grave a los ojos de un imaginario colectivo sin memoria. Lo ven atrevido, retador, dueño de unas cuantas frases y tenaz. Saltó del PRI al PRD y de allí, harto de no ser obedecido ciegamente, formó su propio partido, donde le dicen lo que quiere escuchar. Convirtió al PRD en un cascarón en pugna vejado en su plaza fuerte, el DF. Para ello rompió leyes y atemorizó a las autoridades electorales y federales, a los partidos restantes, con casi una “revolución”. Ahora mira al perredismo y aliados como sus mayores enemigos porque ya no lo aclaman ni lo siguen como autómatas. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 4, RENÉ AVILÉS FABILA)

## **NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS/ LAS CAMPAÑAS ANULISTAS, SIN ÉXITO/ ORTIZ TEJEDA**

Dicen que decía don Fernando Gutiérrez Barrios cuando le planteaban el alto costo que implicaba la solución de un grave problema político: “Todo problema político que se arregla con dinero sale muy barato”. Si el adagio o, más bien dicho, el apotegma sigue vigente, los cuantiosos recursos invertidos en las elecciones del día 7, cuentan con la bendición del más allá. De nueva cuenta, las campañas anulistas no lograron, pese a sus desesperados esfuerzos, superar los porcentajes alcanzados por convocatoria semejante en pasados procesos electorales: porcentaje de votos nulos en 2009, 5.4%; 2011, 4.96, y en 2015, 4.88 por ciento. ¿Por qué estos resultados? Personalmente pienso que los indignados lo están a tal grado que no se conformaron con la opción de un simple recordatorio familiar, la erección y muestra del dedo mayor o una simple pintada de violín. El llamado anulatorio les pareció demasiado tibio y, o esparcieron sus votos por diversos rumbos políticos, o prefirieron sumarse al partido mayoritario: el de 53% de ciudadanos no votantes. La premisa fundamental sobre la que voy a sustentar todo mi alegato reside en una disposición expresa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que, por su claridad y contundencia, no requiere de interpretaciones y sí del cabal cumplimiento de su texto. En el capítulo IV, denominado “De los Ciudadanos Mexicanos”, el artículo 35, señala: “Son derechos del ciudadano (fracción II): poder ser votado para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la ley”. Tomando en cuenta la cortedad de mis saberes y mi notoria falta de oficio para iniciar una litis denunciatio de esta envergadura, me voy a tomar la libertad de dividir en dos partes el citado artículo 25, lo cual me permitirá expresar mi argumentación con mayor claridad. Respecto de la primera parte, arriba transcrita, deseo recalcar que la afirmación inicial sostiene, como derecho universal de todo ciudadano, “poder ser votado para todos los cargos de elección popular (anotando en seguida una sola acotación), teniendo las calidades que establezca la ley. Pues resulta que el artículo 34, o sea el anterior, ya nos expresó que: ‘Son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: I. Haber cumplido 18 años, y II. Tener un modo honesto de vivir’”. Poniendo mi mano izquierda (en la derecha está mi Litis Martini), sobre el ejemplar de la Constitución (coeditado por la UNAM, el INE, el Trife (sic) y la Fepade), bajo protesta de decir verdad, afirmo que no encontré ninguna exigencia que no cubriera el ciudadano por el que decidí emitir mi voto. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ORTIZ TEJEDA)

## **MORENA ENTRA CON EL PIE DERECHO/ JESÚS GONZÁLEZ SCHMAL**

Desde las elecciones del 2006, cuando el entonces presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, se prestó al engaño al elector para favorecer la continuidad Fox-Calderón, el instituto electoral dejó de ser fuente de legitimidad de la autoridad e incluso todavía más grave arrastró al Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial (sic), que hubiera podido rectificar el atropello, pero su presidente, José Alejandro Luna Ramos, convalidó una elección que en rigor

**LUNES 15 DE JUNIO DE 2015**

debió haber sido respuesta para no condenarnos al “haiga sido como haiga sido” en materia electoral, que desde entonces marca nuestra historia contemporánea. Las recientes elecciones no son sino una derivación de lo que ya está viciado. Por más que le cambien el nombre de IFE a INE, y le aumenten presupuestos, es la misma gata, nomás que revolcada. Los partidos, en su gran mayoría, se acomodan al juego de las jugosas ventajas y montan el teatro de la preparación y ejecución de los comicios pasando por precampañas, campañas y post-campañas. Da coraje cómo, en las propias narices del INE, el Verde Ecologista se pitorrea de las sanciones y no hay autoridad electoral que se atreva a aplicar la única medida que puede corregir la impostura de un partido político, que es su cancelación. En este ambiente, lo que importa es “guardar las apariencias” (se cometen toda clase de tropelías legales) y éticas de los partidos, que, como todos, “hacen lo mismo”; todos se tapan y simulan enconos y peticiones de sanciones sin que, al final, ocurra nada. Todo continúa igual. Las ilimitadas sumas de gastos de publicidad en las campañas, las escandalosas cantidades en efectivo, o en tarjetas de débito, para la compra del voto se convierten en una práctica reprobable, pero admitida, como único camino para poder ganar una elección. El dinero fluye en río revuelto con especialistas en estos turbios menesteres que se manejan con su respectiva “ganancia de pescadores”. (DIARIO IMPACTO, NACIONAL, P. 2, JESÚS GONZÁLEZ SCHMAL; REVISTA IMPACTO, P. 13-15, JESÚS GONZÁLEZ SCHMAL)

## **DEMOCRACIA Y DINERO/ BERNARDO BÁTIZ V.**

Concluyó la votación electoral hace poco más de una semana; participé, puse mi grano de arena, a sabiendas de que enfrente hay una mafia que se reparte cargos y posiciones, que distribuye espacios, lo mismo curules de diputados que delegaciones; accedí a poner mi nombre en las boletas electorales, lo que constituyó un honor que se me confirió por el partido que me postuló. Me decidí a jugar a sabiendas de que lo hacía contra competidores tramposos, prestos a la manipulación y a la compra del voto, aprovechados de las necesidades de unos y la falta de información de otros. Así participé, sospechando de las autoridades, de la conformación partidista de los organismos electorales, desde el INE a la mesa de votación, pasando por el Tribunal Electoral. Todos están bajo sospecha, todos señalados por los conocedores y por la opinión pública como parciales o interesados, pero, a pesar de todo, no podemos dejar de tomar la palabra e invitar a la gente a votar. Hice campaña, imprimí volantes, los repartí, elaboré carteles y los colgué en casas de amigos, nunca en la vía pública ni aprovechando el equipamiento urbano, que no es para ese objeto; gasté poco, algo de mi bolsa, aportaciones de algunos amigos, pero eso me llena de satisfacción. Me encontré con colaboradores convencidos, compañeros de campaña, candidatos en la misma circunscripción y dirigentes incansables del partido que me propuso. Puro voluntario, ni uno pagado con dinero público o privado. Fue lo mejor; cuando me aceptaron como candidato propuesto por el CEN, apenas si conocía a algunos de los militantes y dirigentes de Morena en la Benito Juárez; al final de la campaña nos encontramos como un grupo que comparte ideas, pero que además, al final, quedamos como amigos entrañables y camaradas; el grupo está listo para continuar la lucha, un equipo de primera, preparado para las futuras contiendas cívicas y en su momento electorales. Lo que venga. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 27, BERNARDO BÁTIZ V.)

## **DINERO/ VOTOS SUCIOS Y CAROS/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

A pesar de la diferencia en el tipo de cambio (un dólar =15 pesos con 70 centavos), un voto en México es más caro que en Estados Unidos. Y lo peor: aquí lo pagan los contribuyentes, mientras que allá las elecciones las organizan los ciudadanos coordinados por funcionarios municipales. No existe un Instituto Nacional Electoral gringo (el nuestro nos está costando 18 mil 572 millones de pesos este año); tampoco institutos locales (consumen 13 mil 452 millones), y menos un fangoso Tribunal Federal Electoral (sic) (tres mil 62 millones), porque los litigios los



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Resumen de información nacional

---

**LUNES 15 DE JUNIO DE 2015**

resuelven los jueces). En las pasadas elecciones cada voto nos costó más de mil pesos (una quincena de salario mínimo), incluyendo los blancos. Sería un exceso sugerir que todos son votos sucios, comprados, manipulados, mal contados, contaminados del turbio verdoso del PVEM, pero es preciso poner un dique al despilfarro, comenzando por el dinero suministrado a los partidos políticos. ¿Qué las elecciones no iban a ser organizadas por los ciudadanos? Terminaron en manos de una burocracia corrupta: ya ven el resultado. Las casillas y los votos excedieron 100 por ciento. ¡Patético! (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ENRIQUE GALVÁN OCHOA)